

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

**CORREOS.**

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

**SE SUSCRIBE**

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 7 horas y 20 minutos, y se pone á las 4 horas y 45 minutos.

**FERRO-CARRILES.**

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'45 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.  
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'40 tarde.  
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'40 (m.) t.  
De Manacor á La-Puebla, á las 7'30 mañana y 5 tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

**SECCION RELIGIOSA.**

**SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.**—El triunfo de santo Tomas, obispo y mártir, en Cantorbery.

El santo rey y profeta David, en Jerusalem.

La muerte gloriosa de san Trófito, en Arles de Francia.

Los santos mártires Calixto, Félix y Bonifacio, en Roma.

Los santos mártires Domingo, Víctor, Primiano, Liboso, Saturnino, Crescencio, Segundo y Honorato, en Africa.

San Crescente, discípulo del apóstol san Pablo, y primer obispo de Viena en Francia, en la misma ciudad.

San Marcelo, abad, en Constantinopla.

San Ebrulfo, abad y confesor, en una aldea de Hiesmes.

**CULTOS.**—*Mañana miércoles.*—En San Nicolas empezarán las Cuarenta Horas en accion de gracias al Altísimo por los beneficios recibidos durante el año; siendo la exposicion á las seis, á las diez nona y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, trisagio y sermon por D. Mateo Garau, y la reserva.

En San Jaime, al anochecer, se hará la devocion de la Agonía del Redentor.

**CORTE DE MARIA.**—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Tránsito.

**SECCION NACIONAL.**

**LOS CARMELITAS.**

El espíritu apostólico que Cristo Jesus infundiera algun día sobre los pobres pescadores de la Judea, no ha muerto aun. El averno ruge, la impiedad rabia de furor, el espíritu del mal parece cundir por do quiera, y el embravecido oleaje de los que insultan al Dios de las alturas, amenaza inundar al orbe en sus pútridas y venenosas aguas.

¿Perecerá nuestra generacion víctima de ese cruel enemigo, que ora con faz terrorífica, ora con risueño semblante y melosa palabra, clava su acero mortal en el pecho de tantos incautos? ¿Perecerá? repito. No; mil veces no, porque el soplo vivificante del espíritu divino, crea todos los días nuevos apóstoles, cuya voz bienhechora déjase oír en el Oriente y brilla en el Occidente, resuena en el Austro y repercútese en el Setemptrion; y tal es la virtud de esta voz que ilumina á los que están en tinieblas, ennoblece á los que están envilecidos, eleva á los que están postergados, enjuga las amargas lágrimas de los que lloran, consueta á los afligidos y abre las puertas eternas de la gloria á los que tristes y llorosos caminaban hacia su perpétua é irremediable desdicha.

¡Oh, bendita voz, cuantos favores y beneficios has prestado á la mísera y doliente humanidad! ¡Oh, bendita lengua de esos apóstoles de Jesucristo que, continuando la mision salvadora del Hijo Eterno, publican por los cuatro ángulos del orbe las misericordias divinas, arrancando con su virtud poderosa un sinnúmero de almas de las tiránicas garras del dragon infernal! ¡Benditos los pies de esos héroes que, abandonando el hogar, la familia y la patria, recorren la tierra, atraviesan los mares, se internan en los bosques y penetran en las cavernas llevando consigo el germen de la regeneracion, y al sonido de su voz abrasada en el fuego del amor divino, huye aterrado el enemigo de nuestras almas, derrumbase el castillo de la maldad, y sobre las ruinas del pecado se levanta el gloriosísimo edificio de las virtudes cristianas que ennoblecen al hombre, y le proporcionan en el tiempo una felicidad relativa y en las regiones eternas inmarcesible corona de perpétuos y purísimos deleites! Estas encantadoras

ideas se agolpan en mi mente al contemplar lo que en estos días pasa en Santander.

Recorren las calles de esta ciudad seis carmelitas descalzos, que están preparando la documentacion para embarcarse en el próximo correo, que el 21 del corriente zarpará de este puerto con rumbo hacia la Habana. El objeto con que se dirigen los citados Padres carmelitas á la gran Antilla, es muy sabido. Tienen allí los Carmelitas descalzos una importante mision, de la cual reportan los pueblos innumerables beneficios, pues desde el primer día en que los Carmelitas descalzos, misioneros de Ultramar, pusieron sus plantas en la isla de Cuba, merecieron, merced á su carácter apostólico y á su laboriosidad incansable, las simpatías del público.

Los servicios que ha prestado en aquellas regiones, durante los cortos años que lleva de existencia la mision carmelitana, no tienen ponderacion. Desde Enero de 1881 han acompañado de continuo dos Padres Carmelitas al ilustrísimo señor Obispo de la Habana en su visita pastoral, instruyendo á los pueblos en las grandes verdades de la religion y preparándolos con gran celo para que recibiesen con fruto los Santos Sacramentos.

Además, como verdaderos apóstoles, amantes de la humanidad, y deseosos del bienestar de sus hermanos en Jesucristo, indagan solícitos las necesidades de los pueblos faltos del pasto de la divina palabra, acudiendo presurosos á donde el adversario más estragos causa y en donde urge más la presencia del capitan valeroso y de animas al vacilante soldado.

Es indudable que cuando en una poblacion va desapareciendo el espíritu verdaderamente cristiano al presentarse en ella un misionero ferviente que con palabra saturada de fuego apostólico arengue al pueblo, el espíritu católico queda reanimado, el vicio pierde sus fuerzas, la virtud recobra sus derechos, y nuevo horizonte de dicha y felicidad déjase ver ante los ojos de los míseros mortales. Y esto es precisamente lo que de seis años á esta parte está ocurriendo en los diversos puntos de Cuba á donde los Padres Carmelitas han acudido á dar misiones.

Pero merece especial mencion lo que ocurre en la capital de la isla. Los Carmelitas son estimadísimos en la Habana, y puédesse afirmar que en esta ciudad es una continua y no interrumpida mision la que están ejerciendo, puesto que, sin cesar dan ejercicios á las comunidades, hospitales, casas de correccion y otras corporaciones por el estilo, debiendo tambien consignar que la iglesia en que los misioneros Carmelitas celebran los cultos divinos, es de las más concurridas de la Habana. Y á la verdad queda uno asombrado al ver el aparato y pompa con que allí se solemnizan las funciones, y del esmero y actividad con que los Padres Carmelitas acuden á todas las exigencias del público.

Débase tambien tener presente que los Padres Carmelitas aprovechan cuidadosos cuantas ocasiones se les ofrecen, para recordar á los indígenas de aquel país lo mucho que deben á la madre patria, y el respeto y cariño que la deben profesar.

Mucho más se podría decir aun sobre este particular; pero baste lo expuesto para convencerse de que son grandes é importantes los servicios que los Padres Carmelitas, misioneros de Ultramar están prestando á la isla de Cuba, y por lo tanto á la nacion toda española.

Quiero hacer una gregunta ántes de terminar este punto: en los actuales tiempos de insubordinacion é independenciam, ¿bastará la fuerza física, bastarán las bayonetas para conservar y aumentar el esplendor y grandeza de una nacion? No por cierto. Se requieren hoy más que nunca la fuerza moral, esa fuerza que subyuga las pasiones, esa fuerza que domina el corazon, esa fuerza, en fin, que se sobrepone al espíritu soberbio y altivo de la era presente. Pues si esto se necesita, vengan misioneros y más misioneros, déjense ver por todas partes esos hombres celestiales que con su ejemplo y palabra, moralizan los pueblos y labran la felicidad de las naciones. Dichosos los Gobiernos que, dando la importan-

cia debida á este punto capitalísimo, le apoyan enérgicamente con todo su poder.

¡Quiera el Señor conceder felicísimo viaje á los Padres misioneros Carmelitas que hoy, Dios mediante, se embarcarán para la Habana! ¡Bendiga Dios sus trabajos y remunere con galardón eterno sus fatigas apostólicas!

UN CATÓLICO.

**EL PREMIO GORDO.**

Si hoy es el día de las emociones y alegrías para los niños, ayer lo ha sido para los grandes que van en busca del premio gordo.

Desde muy temprano se veían ocupados los alrededores de la Casa de la Moneda, donde se verifican los sorteos de la loteria. Larga cola de curiosos de uno y otro sexo, con los ojos aun soñolientos, el cabello en desórden, y la ansiedad pintada en el rostro, aguantaban el horrible frío de la mañana. Los que llegaban tarde, trinaban contra los madrugadores, porque, como dijo Campoamor, el que se levanta temprano *coje el día*.

Quando se abrieron las puertas del salon de sorteos, aquella abigarrada muchedumbre se precipitó gritando á cojer asiento, atropellando con irrespetuosa audacia á los guardias de órden público.

Quando la calma se restableció, hasta cierto punto, sonó la campanilla presidencial, y poco despues los clásicos bombos, que saciaban las insidias de media Peninsula é islas abyacentes, comenzaron á voltear, y las bolas se agitaron produciendo un ruido semejante al de una granizada que golpea los cristales y los techos de zinc.

Los niños del Hospicio fueron cantando los números y los premios que salian de aquellos astros de la loca fortuna, y los espectadores apenas respiraban.

Quando el niño de las bolas que representan los premios se detenía, todos aguzaban el oido: era la señal de un premio grande.

Por fin, á las doce menos cuarto se vió palidecer al muchacho del globo pequeño.... Debió saltársele el corazon al mirar los números de aquella bola misteriosa.

—*¡6.695!*—cantó su compañero.  
—*¡Dos millones quinientas mil pesetas!* añadió él con temblorosa voz.

Y una descarga eléctrica agitó los nervios de todos los espectadores, levantando una tempestad de murmullos.

El premio gordo estaba allí; pero no debía hallarse presente el poseedor del número afortunado, porque nadie se desmayó, ni nadie prorrumpió siquiera en voces subversivas.

—*¡Me quedu guardia!*—esclamó con enojo un individuo del cuerpo de órden público que estaba á nuestro lado.

—*¡Mardita sea mi suerte!*—rugió un émulo de Ducazcal, tirándose del bigote.

—*¡Míá tú qué Gobierno éste que no me da á mí los 10 millones!*—exclamó una chula de rasgados ojos, medio ocultos bajo un pañuelo *mascota*.

—*¡Ni que fuera usté la niña de la bola, hija!* replicó con sorna otra que estaba detrás.

—*¡Que se lo den á V., princesa!*....

Y hubiera acabado por tirarse del moño, á no intervenir un individuo de la benemérita que se hallaba sentado junto á ellas.

Los chicos de las imprentas donde se tira la lista grande, más ó menos auténtica, salieron como alma que lleva el diablo llevando la nota del número y produciendo un tumulto entre los que esperaban fuera.

Todos querian saber aquella cifra que podría elevarles al rango de millonarios con hotel y coche; pero los muchachos no encontraban tierra para correr, y dejaban á todos con un palmo de narices.

Los otros premios grandes, aun que produjeron escenas parecidas, no causaron tanta impresion. **El gordo es el trueno idem.**



Una novedad se ha observado este año. Aún estaba el sorteo á mitad, y ya vendían por las calles la lista grande, haciéndola pagar á buen precio á los incantos ó impacientes.

Se conoce que los *Ratas* tienen mucha parentela.

MADRID 20 DE DICIEMBRE.

La *Gaceta* publica un decreto creando una penitenciaría hospital, cuya parte dispositiva dice así:  
«Artículo 1.º En el ex-convento de la Victoria (Puerto de Santa María) extinguirán condena los confinados que se hallen en cualquiera de las condiciones siguientes:

1.ª Los mayores de setenta años.  
2.ª Los ciegos, paralíticos y afectados de cualquiera otra inutilidad de importancia, á quienes no pueda aplicarse el mismo régimen penal que á los individuos en perfecto estado de salud.

3.ª Los enfermos crónicos, cuya enfermedad ofrezca caracteres de permanencia é incurabilidad.  
Art. 2.º En la disposición del edificio se seguirá el método de la arquitectura hospitalaria, con las variantes propias de un establecimiento penal.

Art. 3.º El régimen y disciplina responderán á las siguientes bases:

1.ª Se dividirá el edificio en salas independientes para enfermos incurables y ancianos. Estas dos últimas clases podrán, en caso de necesidad, ser destinadas á un mismo dormitorio.

2.ª Habrá dos locales espaciosos para el trabajo, donde se reúnan separadamente los individuos que practiquen industrias semejantes.

3.ª Para los enfermos se atenderá siempre á la prescripción facultativa. Los ancianos é inútiles tendrán ocupaciones compatibles con su estado. Los individuos más útiles estarán empleados en la enfermería en calidad de auxiliares, en las faenas mecánicas del establecimiento y en cargos de celadores, ordenanzas y otros semejantes.

4.ª Las faltas de disciplina serán penadas con reclusión en celda; pero cuidando de que todo castigo que se imponga sea proporcionado á la edad ó estado de salud del castigado.

5.ª La distribución del día en horas de trabajo, ejercicio y reposo responderá á las especiales condiciones de los reclusos.

Art. 4.º El personal del establecimiento se compondrá de un director, un administrador, un vigilante, un oficial de contabilidad, dos médicos, un practicante, un Capellan y los capataces que sean necesarios para el servicio.

Art. 5.º El director, el Capellan y uno de los médicos constituirán el Consejo de disciplina, único autorizado para imponer correcciones.

Art. 6.º Se nombrará en la localidad una junta de vigilancia y patronato, con arreglo á las disposiciones vigentes.

Art. 7.º Los destinos de penados á este establecimiento se harán por el director general de establecimientos penales, previo informe del negociado de higiene y antropología.

Art. 8.º Para acordar los destinos será indispensable la siguiente documentación: Si el individuo se hallase en un establecimiento penal, certificación del médico del establecimiento, con inclusión de la hoja clínica del interesado é informe del director, si el individuo se hallare en una cárcel en espera de destino, certificación del médico de la cárcel y otra del médico ó médicos que le hubieran visitado anteriormente; si se tratase de un anciano, copia de su fe de bautismo legalizada por el alcalde del pueblo de su naturaleza ó certificación del director del establecimiento donde el interesado estuviese en reclusión.

Art. 9.º La dirección general de establecimientos penales dispondrá lo necesario para el más pronto cumplimiento de este decreto; y de acuerdo con el Consejo penitenciario, redactará el reglamento é instrucciones á que han de obedecer el régimen y la disciplina del establecimiento penal de que se trata.»

— También publica la *Gaceta* otro decreto, creando en Madrid un manicomio reclusión para los delincuentes afectados de enajenación mental.

La parte dispositiva de dicho decreto dice así:  
«Artículo 1.º Se constituirá en Madrid ó en sus cercanías un manicomio penal destinado á reclusión y conveniente tratamiento médico de los delincuentes afectados de cualquier forma de enajenación mental, y á la observación de todos los acusados, presuntos locos, siempre que los tribunales de justicia decretaren esta clase de informaciones.

Art. 2.º Se nombrará inmediatamente una comisión compuesta del director general de Establecimientos penales, presidente; de tres médicos alienistas, del catedrático de medicina legal del Colegio de San Carlos, de dos académicos de la real Academia de Medicina de Bellas Artes de San Fernando, del catedrático de Derecho penal de la Universidad de esta corte, del fiscal del Tribunal Supremo de

Justicia, de tres consejeros penitenciarios y del arquitecto de la dirección general de Establecimientos penales.

Art. 3.º Esta comisión redactará en un período que no exceda de tres meses un proyecto de ley en el que se especifiquen las medidas de protección contra los locos criminales, y las bases para la construcción y organización del manicomio penal.»

— Comisario regio al ministro de la Gobernación:  
«Completamente concluido el reparto de 220 casas en Arenas del Rey, sin que ningun propietario quede sin ella. También en Güevejar se han distribuido 128, y en Zafarraya 40. Desde hoy pueden habitarse en su mayoría, y el resto durante las fiestas, á excepción de 50, que no estarán del todo concluidas; muchas, quizá, de demasiada buena construcción.

Dificultades locales extrañas á la comisaría, demoran el reparto de 227 casas en Alhama para no decidir todavía con sólo mi criterio.

He logrado constituir una junta compuesta de un diputado provincial, juez de primera instancia é inspector de la comisaría.

El reparto de 66 casas en Albuñuelas y 56 en Periana, se verificará en Enero.

Ertá terminada la misión que hace veinte meses me confirió el Gobierno de S. M.»

— Con motivo de haber aparecido en la República Argentina el cólera, el Rdo. P. Superior de la Compañía de Jesús de Córdoba ha ofrecido al Intendente municipal los servicios de los miembros de su Instituto para atender á los lazaretos y hospitales de cólicos si desgraciadamente llega á desarrollarse la epidemia en aquella población.

En estas circunstancias es cuando se ponen de relieve la abnegación y la caridad que imprime á sus hijos la Religión católica.

— El impío Renan, considerado como gran ingenio y filósofo, ha tenido la expiación de su soberbia.

Su última obra titulada *La Abadesa de Jonarres* es de tal naturaleza, se revuelven en ella de tal manera el cieno pornográfico, lo más abyecto de la abominable lujuria, que de los periódicos constantemente defensores de Renan unos se callan avergonzados y otros estigmatizan como una obra infame su último escrito, digno sólo, dicen, de un lupanar y de una literatura sin nombre.

— Su Eminencia el Cardenal Manning ha estado en Colchester á confirmar á los soldados de la guarnición. Durante su permanencia en la ciudad le ha dado hospitalidad el Comandante militar del distrito Sir Wood, distinguido general del ejército inglés, que salió á la estación de gran uniforme á recibir al Cardenal, y dió una gran comida en su obsequio. Notable cambio de situación, si se recuerda que en viaje análogo tuvo el Cardenal Wiseman que ponerse botines para ocultar sus medias moradas y no ser denunciado.

— El Obispo de Lieja ha expuesto las causas de la crisis social en el discurso de apertura del Congreso celebrado en aquella ciudad, y comentando algunos párrafos de la Enciclica de Su Santidad acerca del gobierno cristiano de la sociedad, indica la conducta que deben seguir los verdaderos católicos, en los términos siguientes:

1.º Deben profesar pública y privadamente la doctrina completa de la Iglesia.

2.º Arreglar su vida privada, la de sus hijos y domésticos, á las leyes de Dios y de la Iglesia.

3.º Tomar parte en la política, pero guiados por la idea cristiana.

4.º Obrar unidos bajo la dirección de la Santa Sede.

5.º Crear sociedades cristianas de obreros, sociedades cooperativas, patronatos y conferencias.

6.º Favorecer y promover la enseñanza católica en todos sus grados.

7.º Orar con perseverancia.

Por último, demostró en su discurso que una de las principales causas de haberse oscurecido el sentido cristiano, la más peligrosa para la sociedad, era el afán del lujo y de los gastos excesivos, el cual pervierte al obrero, excitando su odio contra el rico y destruye los patrimonios y seca el manantial de las buenas obras.

— Un Obispo ante un auditorio aristocrático, sobre el mal ejemplo.

—¿Acusais—les decía—á los obreros de no bajar los lúnes? ¿más haceis vosotros algo en toda la semana? ¿Cómo les he de predicar yo con fruto y prohibir el ir á la taberna á consumir el jornal, pan de su mujer é hijos, cuando ellos os ven, así como á vuestros hijos, gastar vuestra fortuna y la de vuestro país en un cuarto de hora? ¿Cómo han de hacer caso si les prohibo leer papeluchos de á 15 céntimos, que vierten en su alma el veneno de todos los pecados capitales, si ven á la vez en manos blancas ó enguantadas los mismos horrores á tres francos? La literatura es la misma, sólo varía la edición y las cubiertas.

Las palabras del Obispo tienen aplicación especial en España.

— Continúa la terrible enfermedad de la difteria haciendo estragos en muchos pueblos de la provincia de Granada. Léjos de disminuir, aumenta el radio infestado. En Albuñan ha adquirido grandes proporciones en estos últimos días; el número de niños invadidos es considerable, y ha fallecido el 75 por 100. Es de notar que, de algunos años á esta parte, esta enfermedad viene haciéndose endémica en dicha población. En Alquife y muchos de los pueblos cercanos ha hecho la difteria numerosas víctimas.

En Soportújar es considerable el número de invasiones, y han fallecido todos los atacados; por cierto que, según escriben á *El Defensor de Granada*, las autoridades se muestran poco celosas en atajar los progresos de la epidemia.

En Montefrío ha disminuído el número de invasiones, pero ha aumentado la intensidad del mal, pues es muy raro el individuo que se salva. De los niños que asisten á la escuela, que no son muchos, han fallecido ya más de 30.

— Han terminado las pruebas prácticas de la artillería en Ceuta, verificadas en el castillo del Hacho, fuerte del Desnarigado, batería de Torremocha, de San Carlos y de San José.

Con toda clase de proyectiles se ha evidenciado la gran precisión de las punterías, mereciendo frenéticos aplausos de la muchedumbre, que en las murallas contemplaba los certeros disparos contra blancos flotando sobre el mar.

La bandera nacional, ondeando desde las primeras horas de la mañana en el castillo del Hacho, servía de señal para romper el fuego á la una de la tarde, con cuyo aviso y el buen orden establecido no hubo que lamentar la menor desgracia.

El gran cañon Krupp, de 26 centímetros, en Torremocha, hizo cinco disparos.

Los oficiales del cuerpo de ingenieros recorrían las baterías, impulsados por el interés de aquilatar los efectos producidos por las bocas de fuego en las obras, cuya construcción les está confiada, y principalmente en las recién terminadas, el Desnarigado y las baterías de San Carlos y San José.

## GACETILLA LOCAL.

### LOS INOCENTES.

¿Es posible hoy la inocencia?

Tanta corrupción como se descubre en las costumbres, tanta perversidad en las ideas, tanta licencia en el lenguaje, ¿son acaso compatibles con la inocencia del corazón, con la limpieza del alma, con la castidad de la vida?

Esa niñez precoz para la malicia, esa pubertad anticipada por el mal ejemplo, esa vejez prematura que en la flor de los años muestra ya los estragos de la decrepitud, ¿dejan acaso lugar para que en nuestra sociedad pueda subsistir la inocencia?

Esas mil y mil artes de seducción que de día en día se refinan, se propagan y se multiplican: el desenfreno del lujo, la relajación del espectáculo, la difusión de la mala lectura, la molición de los sentidos, el culto de la materia, la excusa indulgente, cuando no el cínico aplauso del vicio, ¿no son por sí solos bastantes á matar todo sentimiento de pureza, á ahogar toda semilla de honesta disciplina, á extirpar toda raíz de santas y delicadas y pudorosas costumbres?

¿Puede ser inocente el niño que en su casa oye la blasfemia del padre y la murmuración licenciosa de la madre? ¿que en la escuela ó el taller se ve rodeado de muchachos inmodestos, cuando no de jóvenes escandalosos? ¿que á cada paso recoge la injercción procaz, la palabra indecorosa, el ejemplo corruptor?

¿Puede ser inocente la doncella que halla la novela libre en el costurero de la madre, y á la amiga casquivana en el colegio de enseñanza, y la tentación seductora en la estampa del escaparate, en los trajes de la moda, en el trato de la sociedad, en cuanto ven sus ojos y escuchan sus oídos y respira su incauta y combatida alma?

¿Puede ser inocente el mancebo lanzado al proceloso mar del mundo como barquilla sin vela, sin remo y sin timon, cercada de sirenas fascinadoras y de escollos formidables?

¿Puede ser inocente el juez que se ve rodeado de influencias políticas, de dádivas interesadas, de presiones gubernamentales, de amenazas sordas y pavorosas?

¿Puede ser inocente el empleado que en la fidelidad ve su miseria y su ruina, y en el agio su prosperidad y su fortuna?

¿Puede ser inocente el militar que sabe que los galones no se tejen con el oro puro de la lealtad, ni siquiera con el rico botín de la conquista, sino con el sordido metal que la revolución reparte en secreto á los traidores?

¿Puede ser inocente el escritor cuya pluma en tanto vale en cuanto se prostituye; ni el publicista



cuyas obras son tanto más codiciadas cuanto más inmorales; ni el novelista á quien las virtudes sólo dan bendiciones, mientras los vicios le dan oro y placeres; ni el dramático á quien el mérito reconocido no grangea aplausos y laurel y gloria, porque todo lo arrebató la insolente audacia, que logra fascinar las pasiones?

¿Qué puede haber inocente en una sociedad en que la política todo lo saca al público mercado: honras, haciendas, posiciones, mandos, cruces, poder, prestigio, ... y, lo que es más funesto, hasta compra y vende con sórdida codicia derechos, creencias, sentimientos, religion, familia y patria?

¡Oh, inocencia! ¿dónde estás? ¿en dónde te escondes de los Heródes que te persiguen? Los labios del párvulo te profanan; el corazón del mancebo te aborrece; el alma candorosa de la Virgen no puede ofrecerte seguro asilo.

¿Dónde están aquellas santas y austeras costumbres cristianas que, no sólo orlaban de lirios la cuna donde dormía el niño sus sueños de oro, sino también el tálamo inmaculado de la casta esposa, y hasta la tumba venerada del anciano, cuando inclinaba á la muerte su cabeza coronada de blancas canas y de incontaminadas virtudes?

¡Ah! no en vano ha venido Dios al mundo; no en vano ha sido la tierra regada con la fecunda sangre de tantos inocentes; no en vano el Espíritu Santo se erige un templo en los corazones fieles. Por más que el mundo lo ignora, Dios conoce á los que le invocan con labios puros, á los que le buscan con corazón inmaculado, á los que levantan á él las manos inocentes.

En el corazón del mar se ocultan las perlas; en las entrañas de la tierra se cría el oro; en el fondo del firmamento se esconden tímidamente las estrellas; ¿quién dirá las perlas que oculta el turbulento mar del mundo? ¿quién descubrirá los tesoros que encierra la tierra cenagosa de la sociedad humana? ¿quién contará las estrellas que en sus campos de luz encubre la santa Iglesia manteniéndolas retiradas de los ojos profanos?

Entre las espinas crece la blanca azucena, y, manteniéndose sobre el cieno, se cimbreó al aura su cáliz sin mancha, y envía al cielo su rico perfume.

CLARENCO.

#### CERTAMEN BALEAR.

Nuestro apreciable amigo D. Nicolas Dameto y Cotoner, secretario del Jurado, nos ha remitido para que lo insertemos en las columnas de EL ANCOR, lo que transcribimos á continuación:

#### INSTITUTO PROVINCIAL

de 2.<sup>a</sup> enseñanza de las Baleares.

Lista de los lemas de las composiciones premiadas por el Jurado del Certamen que se celebra para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la creación de este Instituto.

#### Premios del Instituto.

1.<sup>o</sup> Un ejemplar del Album de las cuevas de Artá y Manacor.—Premio, á la memoria que tiene el núm. 41 y el lema: *Las hazañas de Jaime I resultan más y más admirables conforme se profundizan los obstáculos que la época le opuso* (J. M. Quadrado). Accésit 1.<sup>o</sup> al núm. 36 que lleva por lema: *El Omnipotente nunca abandona á aquel que de todo corazón confía en él.*—2.<sup>o</sup> al núm. 42, lema: *Las glorias de ma patria son mes glorias.* Mención honorífica al número 17 cuyo lema es: *Avant, avant! ¡Sant Jordi: ¡Sancta Maria!*

Segundo premio.—Un ejemplar de la última edición del Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia española. Premio á la composición núm. 3 que tiene por lema: *Rudeza y sencillez—lealtad y pundonor—nobleza y altivez—esfuerzo y gran valor.*—Accésit á la noticia histórica que tiene por lema: *Si vols berend, tomel.*

Tercer premio.—Un estuche de instrumentos de Matemáticas.—Premio á la Noticia marcada con el núm. 23 cuyo lema dice: *«Beatus ille qui procul negotiis—ut prisca gens mortalium—paterna rura bobus exercet suis»* (Horacio).

Cuarto premio.—Un ejemplar del Cronicón Mayoricense.—Desierto.

Quinto premio.—Un ejemplar de la Divina Comedia.—No se adjudica.

Sexto premio.—Un ejemplar de las obras de don Manuel Bretón de los Herreros.—Desierto.

Premio de la R. Academia de medicina y cirugía.—Desierto.

Premio costeado por el Claustro de Catedráticos y profesores del Instituto.—Premio al romance número 39, que lleva por lema: *Pensme que melor es caylar.* (P. Marsili.)

Premio de la Excma. Diputación Provincial.—No se adjudica.—Se concede un accésit á la Reseña número 43, cuyo lema es: *... en horas veinte y cuatro—se fueron de las musas al teatro.* (Lope.)

Premio del Excmo. Ayuntamiento.—Premio á la poesía número 20 que tiene por lema: *... e vim Maylorques, ó semblans la pus bela vila que anch haguessem vista, io ni aquels que ab nos eren.* (Crónica del Rey D. Jaime.) Accésit á la composición que tiene por núm. el 5 y por lema: *illustre, noble y leal.*

Premio de la R. Sociedad económica de amigos del país.—Premio á la memoria núm. 29 cuyo lema dice: *Euntes ibant et flebant mittentes semina sua.* Accésit á la memoria núm. 28; su lema: *Como buenos hijos trabajemos para nuestra amada madre Patria.*

Premio del Iltre. Colegio de Abogados de Palma.—Desierto.

Premio de la Academia provincial de Bellas Artes.—No adjudicado.

Premio de S. A. I. y R. el serenísimo Sr. Archiduque de Austria Luis Salvador.—Premio á la Reseña núm. 24 que tiene este lema: *Veritatem dico non mentior.* (S. Pablo ó Timoteo; epístola 1.<sup>a</sup>, cap. 2.<sup>o</sup>, vers. 7.<sup>o</sup>). Accésit á la Reseña numerada con el 25. Es su lema: *La Historia es la escuela de la experiencia.*

Premio del M. I. Sr. Gobernador de la Provincia.—No se adjudica.

Premio del Director del Instituto.—Premio á la poesía núm. 14 que lleva por lema: *Mártir y Savi.*

Premio del Sr. D. Manuel Guasp.—Premio á la composición que tiene el número 1 y este lema: *En els ulls de Deu. Agonia.*

Premio de la Juventud Católica de Palma.—Premio á la poesía núm. 4, su lema: *Vivo sin vivir en mí—y tan alta vida espero—que muero porque no muero.* (Sta. Teresa.) Accésit al romance número 2 cuyo lema es: *«In locum refugii ut salvum me facias.»* Mención honorífica al núm. 22 que tiene por lema: *«Militia est vita hominis super terram.»*

Premio de los fundadores del Colegio de 2.<sup>a</sup> enseñanza de Manacor.—Premio á la Memoria número 26 que lleva este lema: *Esto es un no sé qué, que se deshace entre mis manos tan luego como lo tomo en ellas* (Fenelon). Accésit al trabajo núm. 40 portador del lema: *La Higiene aspira á perfeccionar la naturaleza general del hombre.* (Cabanis).

Premio de los Sres. Profesores del mismo Colegio.—Desierto.

Premio del Sr. D. José Rullan Pbro.—Premio á la Descripción núm. 6 que tiene por lema: *«Insula aurea.»*

Premios de un Admirador de Ibiza.—Desiertos.

Deseoso el Jurado de dar todos los premios posibles, acordó conceder uno de los que han quedado desiertos, al romance mallorquín núm. 9, cuyo lema es: *«Qui sunt equidem laudandi, nam mortui sunt pro Domino Jesuchristo et pro eorum rege; ideo percipere meruerunt inmarcesibilem gloriae coronam.»* (Breviario antiguo de Mallorca. Lect. 9), por carecer de la condicion precisa para poder aspirar al premio á que optaba.

Palma 22 de Diciembre de 1886.—El Secretario del Jurado, Nicolás Dameto y Cotoner.

Hemos recibido el *Almanaque Balear* que edita todos los años la redaccion de *El Isleño* con la cooperacion de poetas y literatos mallorquines.

Como de costumbre vienen manchadas sus páginas con los estudios del Zola balear, que tan al dedillo conoce y sabe describir los más minuciosos detalles de pasiones abyectas y empresas inmorales.

Deploramos el mal gusto del colega. Deploramos igualmente que nuestros literatos se presenten en público con tan malas compañías.

A última hora se nos dice que nuestra celosa primera autoridad civil ha suspendido las funciones en el *canto flamenco*.

Será un acto tan justo como humanitario.

—

Ayer fondearon en nuestro puerto el jabeque *Antonieta*, patron D. Damian Oliver, procedente de Marsella, con cargamento de trigo; y el jabeque *Belisario*, patron D. Mateo Bosch, de Marsella, con efectos.

Se despacharon el laúd *San Bernardo*, patron D. Matias Alberti, para Valencia, con carga; el vapor noruego *Agnar*, capitán D. Emilio Andesen, para Certe, con lastre; y el vapor *Menorca*, capitán D. Francisco Cardona, para Mahon, con la correspondencia, 7 pasajeros y carga.

Hemos recibido los Almanagues y Calendarios que todos los años editan las Redacciones de *Las Noticias* y *El Palmesano*. El del último de dichos colegas desmerece notablemente del que publicó el año pasado.

Agradecemos el obsequio, y les remitiremos un ejemplar del modesto y siempre igual Almanaque Religioso de EL ANCOR.

El día 23 por la noche falleció en Inca, tras de larga y penosa enfermedad, el sargento primero del Batallon Depósito de Inca Joaquin Ramon Miguel.

Este infeliz ha bajado á la tumba estando próximo al empleo de Alférez.

Dios le haya concedido el galardón de los justos.

En el vapor *Mallorca* ha venido esta mañana el abogado Sr. D. Juan Lasaleta y Camp.

Del Sóller:

—Esta semana hemos visto plantar en la plaza del Arrabal nuevos árboles en los claros que habia, cuyos árboles han sido defendidos por medio de cajones.

Aplaudimos la medida; no obstante hemos de manifestar nuestra opinion respecto á los cajones. Nos parece inútil tal prevencion si no se prohiben terminantemente los endiablados juegos de los muchachos en dicha plaza; serán destruidos árboles y cajones y con esto tendremos dos gastos más, hechos sin provecho.

—Un carruaje cuya caballería bajaba á todo escape por la carretera del puerto, volcó, el martes al anochecer, á inmediaciones del punto denominado *Sas Passadoras grossas*.

Afortunadamente no hubo más novedad que la ruptura de dos teleros de una de las barandas del carro.

—El frío se deja sentir cada día más. Los vientos de la pasada semana trocáronse á principios de la presente en una lluvia muy diminuta, que fué nieve en el *Puig mayor*, en cuya cúspide ha permanecido dos ó tres días.

#### ACCION MERITORIA.

Segun informes fidedignos, los socios del *Círculo Mallorquín* participes del número favorecido con el premio gordo, en reunion celebrada estos días, han tomado los acuerdos siguientes:

1.<sup>o</sup> Dividir los lotes de cada uno de los participes en 5 partes iguales.

2.<sup>o</sup> Que de las 5 partes, una se destine á las Hermanitas de los pobres, otra á los pobres vergonzantes y otra á las Conferencias de San Vicente de Paul.

3.<sup>o</sup> Que de las 2 restantes, la una se dé á cada uno de los interesados para que lo gasten á su voluntad, y la otra se destine á enriquecer la biblioteca del *Círculo* con las obras monumentales de los Santos Padres, y apologistas católicos, cuya ausencia era allí generalmente sentida.

Aplaudimos, como se merecen, tan generosas y sabias determinaciones.

—

Se nos asegura que los señores socios de la Sociedad el *Círculo Mallorquín* agraciados con el premio gordo, tratan de costear unas solemnes Cuarenta Horas en accion de gracias, y, al mismo tiempo dar una abundante comida á los presos y demas infelices de los establecimientos de Beneficencia de esta provincia.

¡Bien, muy bien!

Entre los pasajeros llegados hoy de Madrid, figura el Excmo. Sr. D. Emilio Castelar, quien, segun noticias, se ha hospedado en el Hotel del *Cósmos*.

El famoso orador español piensa reorganizar la Redaccion del periódico *La Opinion* á fin de ponerlo en armonia con la última evolucion verificada por D. Emilio en el Congreso.

#### CHARADA.

(Á D. NICOLAS D. Y C.)

—Tengo un hijo ¡Santo Dios!  
Va á la escuela hace dos años,  
Y aún no sabe la segunda,  
¡Qué digo la dos! la cuatro.

Estudia Geografía,  
Y aún no ha aprendido el cuitado  
Dónde está el río primera;  
¡Será excelente geógrafo!

—¿Tercia? Tu tienes la culpa,  
No es la culpa del muchacho;  
Tú manejas bien la todo,  
Y escribes con mucho aplauso;

Mas, si en lugar de escribir,  
Ocupases algun rato,  
En darle algunas lecciones,  
Otro le cantara gallo.

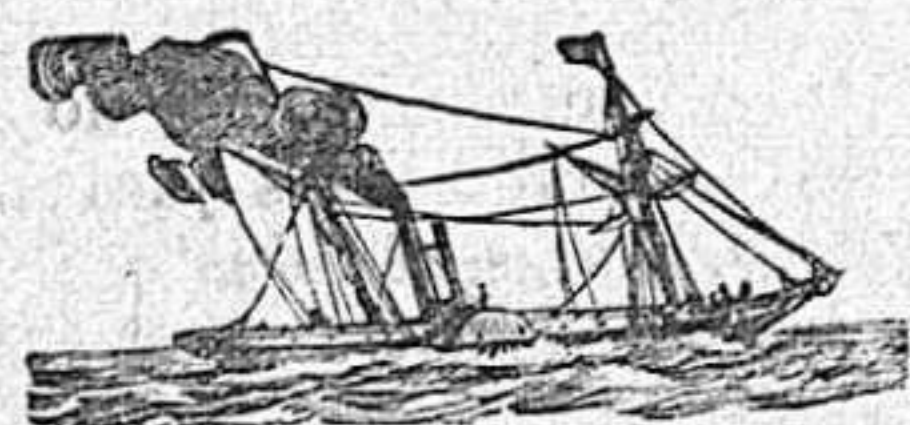
Ya hace tiempo que tu chico  
Sabría el abecedario,  
Y por dónde corre el prima.  
¿Estás conforme?—Enterado

PERICO.



## SECCION DE ANUNCIOS

VENTA Á PLAZOS UNICO AGENTE AUTORIZADO VENTA Á PLAZOS  
 EN LAS BALEARES  
 K A P S BANQUE PIANOS



PARA PUERTO-RICO, HABANA Y CIENFUEGOS,  
 con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas.

Saldrá á primeros de Enero el veloz vapor

### Ponce de Leon

admitiendo carga y pasajeros.  
 Para informes dirigirse á los Sres. Sans y Pierrar,  
 Conquistador, 7.

## CASA PLANELLS

Libritos para fumar, marcas:  
 Virgen de Lluch, Bandera Mallorquina, Clavel Es-  
 pañol.  
 Fósforos y cerillas en cajitas y al peso.  
 Papeles de todas clases.

Sindicato, 59.—Casa Planells.

## PERICAS Y C.<sup>a</sup>

Fábrica de sacos de yute y cuerdas de  
 pita (*Abacá de Méjico*) para la Agricul-  
 tura, Industria, Comercio y Marina.

A PRECIOS ECONÓMICOS

Rebaja segun la importancia del pedido.—Ventas al  
 por mayor y menor en la calle de los OLMOS, NUM, 96.

ex-fábrica de papel

PALMA DE MALLORCA. 12

## CONFITERÍA DE FRASQUET.

Como recuerdo á sus parroquianos y al público en ge-  
 neral se hace presente que en dicho establecimiento se  
 halla ya de venta el abundante surtido de turrónes duros  
 y blandos, las legítimas anguilas de mazapan recibidas  
 directamente de Toledo, el rico y conocido turrón de Jijona  
 fabricado á la mayor perfeccion expresamente para la  
 casa, los exquisitos bombones de chocolate de Madrid, los  
 marrons glacés de Paris, los caramelos franceses, los  
 mazapanes dorados fabricacion especial de la casa y sin  
 enumerar tantos otros artículos, la coleccion de vinos y  
 licores del país y extranjeros de cuya legitimidad se res-  
 ponde.

Como de costumbre habrá su regalo para la rifa que el  
 día de Reyes se efectua en dicha confitería.

PARA ALQUILAR.—Una botiga, una cochera y un  
 almacen en la calle de Miró con salida á la calle del  
 Sindicato. 3-4

## CONTARELLES

DE N

### JORDI DES RECO

(Antoni María Alcover)

Ab un prolech d'en THOMAS FORTEZA, Mestre  
 en Gay saber.—Ab llicencia de l'Autoridad egle-  
 siástica.—Precio 2 pesetas.

## EL CORREO DE PARIS

GRAN ILUSTRACION UNIVERSAL PARA ESPAÑA  
 Y AMÉRICA.

Desde primeros de Julio del año 1886 se publica en Pa-  
 ris, y en idioma español, una importante *Ilustracion*,  
 notable por sus grabados, correspondientes á cuantos su-  
 cesos importantes se producen en el mundo; por su esme-  
 rada redaccion, cuyos principales articulos no son mera  
 noticia de los grabados á que se refieren, como sucede  
 siempre en todos los periódicos de esta indole, sino que  
 contienen apreciaciones de los hechos con toda extension  
 y detalles, á que por lo regular se prestan, y finalmente  
 por su edicion de lujo, impresion esmerada y papel de lo  
 más superior que se emplea en las grandes publicaciones,  
 mereciendo figurar en toda clase de gabinetes de lectura  
 y salones de gran tono.

El programa de *El Correo de Paris* consiste en ofrecer  
 á sus lectores semanalmente la actualidad bajo todas sus  
 formas, á la vez que con el lápiz con la pluma, lo cual  
 equivale á decir que no habrá número que no aparezca  
 variado, ameno é interesante.

Para su confeccion toman parte los primeros dibujan-  
 tes y grabadores de Europa, así como los primeros litera-  
 tos españoles y americanos.

*Administracion general en España*  
 D. Salvador Dean y Solá.—Calle Tallers, 66, Barcelona.  
 Se admiten suscripciones en la *Librería de Propaganda*  
*Católica*, Call, 1, á los precios de 35 pesetas año, 18 se-  
 mestre y 9<sup>25</sup> trimestre.

## COLECCIÓN

DE TROZOS EN PROSA Y VERSO,

escogidos en los autores modernos castellanos, para  
 uso de las clases de lectura en las escuelas elementales  
 y superiores, por D. José Miralles y Sbert, Pbro., pro-  
 fesor de primera enseñanza. Con aprobación de la  
 Autoridad Eclesiástica.

Un tomo en 8.º de 362 páginas y se vende en esta librería  
 de Propaganda Católica á 1<sup>50</sup> ptas. ejemplar y 15  
 pesetas docena.

## Subasta voluntaria.

Tanto juntas como por separado se venden las fincas  
 siguientes:

Una casa zaguan con sus dependencias en la calle de  
 San Felio n.º 1 y 3.—Un prédio rústico llamado *Can Vale-*  
*ro*.—Otro llamado *Son Suredetá*, ambos del término de  
 esta capital, y otro prédio llamado *Bellena*, situado en el  
 término de Lluchmayor.

Para su ajuste dirigirse al notario D. Guillermo San-  
 cho.—La Comision. 7-8

## LA PROVIDENCIA

COLMADO DE

Hijos de Rafael Pomar.

Recomendamos por su fuerza, buen gusto y baratura  
 el vino de mesa de Son Servera de Pina hoy que tan mal  
 servido está el público con esta clase de bebidas.

Botella 3 rs. y se abona medio real al devolver el vacío.  
 También hay en el citado establecimiento ostras fres-  
 cas de Marennes, á 6 rs. docena. 3-6

NODRIZA.—Desea cria para lactar en su casa, Espór-  
 las, una jóven de 23 años de edad y la leche de un mes:  
 informará en esta capital el conductor de la diligencia de  
 Espórlas, hostel de San Antonio, calle de San Miguel. 1-4

## TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 27, á las 8 n.

S. M. la Reina ha visitado el cuar-  
 tel de artillería de montaña.

Es falsa la enfermedad del Rey,  
 pues salió por la tarde á paseo.

El Sr. Becerra ha recibido la adhe-  
 sion de los comités izquierdistas de Se-  
 villa y Coruña.

Madrid 27, á las 9 n.

El Consejo ha acordado los indultos  
 de los penados de Ciudad-Rodrigo, y  
 los armamentos de las Baleares á causa  
 de las contingencias de una guerra eu-  
 ropea. Se ha ocupado extensamente de  
 la cuestion exterior. Se ha nombrado  
 un comisionado de Fomento con objeto  
 de que estudie los medios para alivio  
 de los daños que causa la langosta, y  
 al mismo Sr. Puigserver para el asunto  
 de los arroces.

Madrid 27, á las 9<sup>15</sup> n.

*El Correo* dice que por prevision se  
 verificarán importantes operaciones en  
 el Mediterráneo, y que, si en la guerra  
 interviniera Francia, Italia é Inglaterra,  
 debiera evitarse; y que en las Baleares  
 la autoridad reuniera mayor suma de  
 aptitudes á fin de que resultase unidad  
 en la competencia y energía.

Madrid 27, á las 9<sup>45</sup> n.

*La Correspondencia* afirma que los  
 Sres. Romero y Lopez Dominguez sólo  
 coinciden en su actitud parlamentaria.

S. M. la Reina se propone conti-  
 nuar la visita á los cuarteles.

Madrid 28, á las 12<sup>4</sup> m.

*La Gaceta* publica los decretos dic-  
 tando reglas para la unificacion de las  
 carreras judicial y fiscal para la Pe-  
 nínsula y Ultramar; convocando á elec-  
 ciones para elegir un Senador en la  
 provincia de Orense; y diputados para  
 los distritos de San Clemente, Cor-  
 cubion y Noya; las disposiciones para  
 el modo de efectuar el llamamiento de  
 55000 hombres destinados al servicio  
 activo; y las reglas para otorgar conce-  
 siones á la institucion de maestros de  
 escuela.

## TEATRO PRINCIPAL.

1.<sup>a</sup> de abono de la 3.<sup>a</sup> decena.

Funcion para hoy á beneficio de los Inocentes.

*Primera parte*.—Primer acto de la Dinorah.

*Segunda parte*.—La cancion española de la Gran  
 Via cantada por la Sra. Treves.

*Tercera parte*.—Tercer acto de la ópera Lucia  
 concluyendo con el rondó de la triple.

*Cuarta parte*

INOCENTADA.

Entrada general, 1<sup>35</sup> ptas.—Al paraiso, 1 pta.

A las 7 y media.